Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 22 de Junio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.121.

Cartilla higiénica.

Por si acaso, y ya que tanta impresion han causado las noticias referentes á los casos de enfermedad sospechosas que han tenido lugar en algunos puntos de la provincia de Valencia y Málaga, creemos de oportunidad el reproducir hoy la cartilla higiénica ó prevenciones facultativas que se dieron en 1885 con anuencia del gobierno. Helas aquí:

Medios de evitar la acción del miasma colérico.

Diversas son las circunstancias que favorecen la adquisición de la enfermedad, pero puede afirmarse sin inconveniente que el miedo es una de las que figuran en primera linea. El «miedo», otras como muchas emociones morales, deprime las fuerzas del organismo, disponiéndole á que la absorción de los elementos morbosos esteriores sea mucho mayor. Nos dispensamos la necesidad de recomendar al público mucha tranquilidad de ánimo, pues con ella se presenta al mal una poderosa resistencia.

Y pasando á enumerar las causas de órden mucho mas variado, debemos señalar entre ellas:

1.° Régimen alimenticio. El mejor consejo que respecto á este punto podemos dar, es que cada individuo se mantenga en los límites que su regla cotidiana le permitia en los tiempos normales. Con esto se quiere significar, que los escesos en el régimen son tan perniciosos como el defecto del mismo; el objeto supremo debe encaminarse á mantener la regularidad de las funciones digestivas. Siempre en esta época, los frutos mal sazonados y algunas hortalizas (pimiento, tomate, pepinos, etc.), comidos con esceso, son causa de violentos cólicos, que es precisamente lo que se tiende á evitar. Deben, pues, en tiempo de epidemia, usarse con mucha moderación, siendo preciso mondar aquellos y cocer las hortalizas, viniendo á constituir principalmente la base de toda alimentación las carnes, huevos y pescados en buen estado, y desde luego tambien cocidos.

2.° Bebidas. El empleo del agua de mala calidad es una de las causas mas comunes del cólera. El agua de los pozos, de los rios y de los arroyos está frecuentemente inficionada por filtraciones del suelo, de las letrinas, albañales y resíduos de fabricaciones, etc., siendo indispensable para purificarlas, cuando no se esté seguro de su buena calidad, «hervirlas» y despues «filtrarlas». Para conseguir esto último, bastará colocar en un embudo de cristal ó vidrio, primero una pequeña cantidad de grava que rellene el pitón; encima una capa de arena lavada y calcinada, y sobre ésta otra capa de ladrillo ferruginoso groseramente pulverizado ó sea el ladrillo rojo ordinario (atobones). Para calcinar la arena basta, despues de lavada, colocarla en una cacerola y someterla á la accion del fuego á temperatura bastante elevada, teniendo la precaución de removerla con alguna frecuencia mientras la calcinación se verifica.

Con esta filtración del agua se consigue, á mas de airearla, despojarla de ciertas sustancias orgánicas que contiene, las cuales son siempre perjudiciales.

Los vinos y otras bebidas alcohólicas, como el cognac, absenta, rom, etc., son convenientes con moderación tomadas; mas si se cae en el esceso, los perjuicios son desastrosos. Los borrachos han pagado un gran tributo en todas los epidemias.

La cerveza, cidra y agua de Seltz pueden sin inconveniente usarse, tanto en las comidas como en los intervalos de las mismas, siempre, desde luego, sin esceso.

Cuando se tenga la costumbre de tomar infusiones aromáticas (café, té, manzanilla, etc.), es inútil continuar su uso, sobre todo despues de las comidas.

Las bebidas heladas son sumamente perjudiciales, pues suspenden la transpiración del sudor y ocasionan desarreglos digestivos; las sencillamente frescas, usadas con templanza y no estando sudados, son convenientes.

3.° Ejercicio. Librándose de las horas de sol, es muy conveniente y hasta necesario que todo individuo salga de la capítal á fin de hacer un ejercicio bastante activo (sin que produzca el cansancio), con lo cual se consigue, á mas de favorecer la digestión y despertar el apetito, respirar el aire puro del campo, orearse y distraerse, toda vez que este es uno de los fines que en los tiempos de epidemia nos debemos proponer. Las vigilias prolongadas deben evitarse.

Y 4.° Vestidos. La limpieza de las ropas, de cualquier clase que sean, es cosa que creemos inútil aconsejar, pues á nadie escapa los inmensos beneficios que reporta. De igual manera nos referimos á la limpieza del cuerpo, por lo que aconsejamos los baños naturales, si bien de corta duración. Por las noches se debe procurar que los vestidos sean de mayor abrigo, pues los enfriamientos son harto perjudiciales, sobre todo durante el sueño. Esponerse á los corrientes de aire cuando el cuerpo esté sudado, es práctica que en todo tiempo debemos evitar. Las casas deben estar igualmente muy limpias, estableciendo por la mañana y tarde una completa ventilación.

Cuidados que en los primeros momentos deben prestarse á los coléricos.

De aplicarse con oportunidad los remedios que la ciencia aconseja para combatir la enfermedad que nos ocupa, depende la mayor parte de las veces el éxito de su curación. Y como el médico, en los tiempos de epidemia, no puede atender con la premura que él deseara y el caso exige á cuantos enfermos solicitan de su auxilio, de ahí la necesidad de ilustrar al público respecto á las medidas que en los primeros momentos se deben adoptar.

Será objeto de principal atención, combatir cualquier desarreglo que se presente en el aparato digestivo.

El primer síntoma que generalmente dá á conocer la enfermedad es la diarrea, que suele presentarse por la noche ó á la madrugada, muy abundante, con mucho ruido de tripas y sin dolores de vientre por regla general; esta diarrea se repite un número variado de veces, dejando al enfermo en un estado de cansácio y falta de fuerzas tal, que no está en relación con la cantidad y número de deposciones. Con frecuencia el enfermo presenta tendencia, ya á sus sudores copiosos, ya al enfriamiento: tiene sed, mal sabor de boca, lengua súcia y poco apetito, aunque esto no sea constante, pues en los casos ligeros estos síntomas se manifiestan con muy poca intensidad, el ataque pasa casi desapercibido para el paciente. En el caso que la enfermedad haya de seguir su curso ascendente, la diarrea, que al principio era mucosa y de un color verdoso, cambia de aspecto, volviéndose clara, casi inodora, en medio de la cual nadan unos «copos blanquecinos» comparables á los granos de arroz, acompañada de vómitos, calambres (vulgo rampas), palpitaciones y de una sed intensa que hace desear ávidamente las bebidas frias. Los síntomas espuestos bastarán para no confundirle con ninguna otra enfermedad.

Así que se presente, pues, un desarreglo del estómago, aun cuando no sea de carácter coleriforme, se dispondrá que el enfermo se acueste inmediatamente y se le abrigue lo suficiente á fin de que conserve el calor de la piel, tan propensa á enfriarse en este caso. Al mismo tiempo se le someterá á una dieta rigurosa, y se le administrarán á intervalos más ó menos largos (según la abundancia de las diarreas) hasta cuatro tazas de cocimiento de pan gomado, con cinco gotas para los adultos y dos ó tres para los niños de láudano de Sydenham, con 2 gramos de saliciato de bismuto y algunas lavativas almidonadas con huevo batido. Si á pesar de esto la enfermedad vá en aumento; si se presentan los vómitos; si la diarrea adquiere los caractéres que arriba se han indicado, entonces se administrarán por la boca y en lavativas algunos vasos de agua lo más fría posible, acidulada con vinagre ó zumo de limón, repitiéndose esto hasta tanto que el enfermo se queje de frío interior. Si no obstante todo esto la enfermedad sigue su curso ascendente y se presentara el enfriamiento de la piel, se hará uso de los sinapismos, bayetas, fricciones con trapos ásperos, ladrillos calentados y botellas con agua caliente, á la vez que se le darán al interior algunas tazas de infusión de manzanilla, café, té ó menta, adicionando una cucharada de rom, cognac ó aguardiente anisado. Despues el médico ya dirigirá y dispondrá el plan conveniente.

Los enfermos deberán situarse en habitaciones tan ventiladas como posible sea, y las deyecciones (deposiciones) se verificarán en vasos de noche ó palanganas de loza (nunca de metal), donde precisamente se habrá colocado una pequeña cantidad (quo podrá ser de una media libra) de cualquiera de las disoluciones siguientes: Acido sulfúrico (aceite vitriolo), 10 partes. Agua, 100 id.—Otra: sulfato de cobre (caparroza azul), 10 partes. Agua 100 id. Mézclese. En defecto de estas, podrá emplearse la que sigue: Acido clorhídrico (sal fumante) 20 partes. Agua, 100 id.

Se recomienda precaucion en el manejo de estas sustancias, pues sabido es son cáusticas y venenosas.

En las letrinas donde se viertan los materiales diarreicos se arrojarán grandes cantidades de las disoluciones antes mencionadas, si bien reducida su concentración á la mitad (5 por 100), ó tambien disoluciones de hipoclorito de cal (polvos de gas) al 10 por 100. Lo propio deberán hacer los demás individuos de la casa al practicar sus deyecciones, si bien las disoluciones mencionadas podrán tambien debilitarse á la mitad.

Las ropas blancas manchadas por los enfermos, deberán sumergirse inmediatamente en una lechada del hipoclorito de cal al 10 por 100, donde permanecerán por lo menos media hora, despues de lo cual deberán hervirse. Sería imprudente y temerario entregar las ropas á las lavanderas sin antes haberlas sometido á este procedimiento.

Lo mismo debe hacerse con las demás prendas de vestir susceptibles de ser lavadas, y las ropas de paño, lana, colchones y hasta la misma cama, á falta de una estufa donde poderlas desinfectar, se las colocará en una habitación herméticamente cerrada, donde se quemarán por cada metro cúbico de capacidad treinta gramos (una onza) de flor de azufre, colocado en una cacerola, que estará á la vez sobre un hornillo, y fundido que sea el azufre, se le prenderá fuego. Cuando los vestidos sean de poco valor y estén muy manchados, sería preferible quemarlos. Debajo de los enfermos se procurará colocar anchas tiras papel fuerte embreado, ó periódicos á falta de otra cosa, para evitar que se ensucien los colchones. Dichos papeles serán destruidos por el fuego.

Las manchas de los suelos y de las paredes serán lavadas inmediatamente con cualquiera de las disoluciones antes mencionadas.

No hablamos aquí de un poderoso desinfectante, cual es el bicloruro de mercurio, porque su manejo es muy peligroso y debe, por tanto, confiarse exclusivamente á personas peritas.

Las habitaciones, mientras permanezcan los enfermos, serán fumigadas con el mismo hipoclorito de cal, al que se añadirá un poco de la disolucion de vitriolo colocado en diversas vasijas situadas en distintos puntos de la casa, ó mejor con los vapores de ácido hiponítrico en pequeña cantidad, siempre que se halle establecida la ventilacion.

Para obtener dichos vapores bastará colocar en una vasija cualquiera batiduras de cobre, monedas del mismo metal ó hierro, en donde se verterá ácido nítrico (agua fuerte), y la reaccion establecida dará por resultado los vapores del ácido antes dicho. Cuando las habitaciones sean desalojadas, las fumigaciones se harán con las puertas cerradas, bien con los vapores hiponítricos en grandes cantidades, bien con el ácido sulfuroso (quemando azufre), ó tambien con los vapores del cloro.

En todos los puntos que sea posible, se colocará en el trayecto de los conductos de desagüe, sifones ó tubos de plomo ó barro encorvados en forma de V, á fin de impedir el reflujo de los gases de las cloacas. Los orificios de los fregaderos y vertedores de aguas sucias deberán cerrarse herméticamente cada vez que reciban estas aguas.

Las basuras domésticas deberán guardarse en cajas cerradas, y cada dia se esparcirá sobre ellas medio vaso de la disolucion de caparrosa azul, ó dos cucharadas de cloruro de cal; por las mañanas estas cajas se vaciarán en los carros de la limpieza pública.

Es obligacion de todos los médicos, así como de los demás ciudadanos, declarar inmediatamente los casos sospechosos de que tengan noticia, y las fondas, casas de huéspedes, etc., cuyos cuartos hayan sido ocupados por un colérico, no podrán ser entregados á otro huésped sino despues de una desinfeccion completa.

Política Europea.

Madrid 19 Junio de 1890.

SUMARIO.—Una mala noticia.—En Valencia.—En Málaga.—Precauciones en Madrid.—La última fiesta.—El premio á Peral.—Noticias del extranjero.

Contaba con no hablar en esta carta más que de fiestas y alegrias, y me encuentro con que la desgracia quiere que empiece ocupándome de un asunto bien triste.

El cólera acaba de declararse en Valencia: en Puebla de Rugat, Carcajente, Játiva y otros pueblos, ocurren todos los dias invasiones de la terrible dolencia y muchas de ellas acaban con la muerte.

El Dr. Bartual, catedrático de histología de la Facultad de Valencia y el Doctor Candeia, afirman, despues del exámen hecho de las deyecciones de los enfermos, que en ellas han hallado el *bacillus virgula* que denuncia y caracteriza al cólera morbo.

El Gobierno ha tomado todas las disposiciones que la ciencia aconseja, y no omite medio de atajar el mal, pero ¿será esto suficiente?

Dos licenciados de Melilla llegados hace pocos dias á Puebla de Rugat, fueron los portadores, á lo que parece, del cólera en Valencia; un vapor llegado hace tambien pocos dias á Málaga, ha producido el que en la poblacion haya habido cinco ó seis casos de fiebre amarilla, y el que al tenerse en Madrid conocimiento de ellos, cundiera la alarma y aumentara el pánico que empieza á sentirse, quizá sin razon bastante, puesto que v. gr., en Italia el año 87, hubo tambien cólera del que no se infectó Italia entera, sino que logró localizarse en un solo punto.

El consejo de sanidad se ha reunido ya bajo la presidencia del Sr. Capdepon: repito que cuantas medidas de precaucion son posibles, están ya adoptadas y, no obstante y en prevision de todo lo que ocur-

rir pudiera, el Gobernador Sr. Aguilera con el celo que le distingue, se ocupa activamente de preparar cuantos elementos pudieran ser útiles en el desgraciado caso de propagarse en Madrid la epidemia,y hace que la vigilancia sea aquí escrupulosa, para que la falta de oportunidad y de celo no facilite en manera alguna el desarrollo de la terrible dolencia.

Las fiestas terminaron anoche en Madrid con la de la *Florida:* tenia en contra suya esta, el cansancio natural que produce un mes seguido de procesiones, regatas, toros, carreras y,sin embargo, produjo todo el efecto que sus iniciadores se prometian.

Como preparada y pensada por jente de arte y de letras, tuvo un carácter original y un conjunto alegre y artístico; los disfraces eran muchos, la animacion grande el dia expléndido y la merienda que sirvió Fornos, excelente.

Una banda militar y otra del Hospicio animaron la fiesta y atrajeron grupos del pueblo, que mientras comian los de la comitiva, rendían culto á Terpsícore bailando *agarras*: muchas señoras figuraban en la fiesta y entre otras y presidiendo por derecho propio, ví á la Primera Retazzi.

El Alcalde llegó á mitad de la comida y el Sr. Ducazcal, disfrazado de jefe cipayo con ribetes persas, lo saludó con tres *zalemas* correctamente traducidas del Arabe.

En típica calesa cubierta de flores, llegaron Juan y Lucia Pastor escoltadas por los artistas del Circo Hipódromo que formaban una lucida cabalgata: frailes, mosqueteros, bereberes, indostánicos, clowns y sultanes, formaban pintorescos y animados grupos que se hubieran declarado en sesion permanente si Bernardo Rico, vestido de *Saint Bris*,no hubiera requerido la espada y dispuesto el retorno de la comitiva que entró en Madrid ya bien entrada la noche.

Madrid vuelve á su natural ser y estado, la fiesta de anoche fué el epílogo de las que aquí han tenido lugar: los forasteros se vuelven á sus pueblos con los oidos llenos de trompetazos, los ojos de farolillos y las imaginaciones de bailes y de visiones alegres y doradas: los madrileños abandonan tambien laCórte por el cortijo, donde el aire es más fresco y el sol menos ardiente, y todo queda reducido á los recuerdos que se invoquen en la rebotica de la aldea ó entre las olas de las playas del Norte.

En el último Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se tomó un acuerdo digno de aplauso.

A propuesta del Sr. Ministro de Marina se decidió conceder á D. Isaac Peral una indemnizacion, por sus trabajos y sus desvelos,de 100.000 duros, y un título de Castilla.

Pocas veces se concede una gracia más justa y que más merecida sea segun la conciencia de todos y cada uno de los que forman una nacion entera.

Peral pasará á la posteridad, y sus conciudadanos nos honramos con ser compatriotas de un hombre á quien por mucho que honremos, no honraremos todo lo que se merece.

Cuando Peral no encontraba en los centros oficiales más que desvío, S. M. la Reina lo alentó y lo mimó con frases cariñosas, otorgándole su proteccion: hoy que el éxito ha coronado los esfuerzos del ilustre marino, justo es recordarlo y justo consignar, que la gracia que se concede hoy al inmortal inventor es un hermoso destello del favor real que honra á los Ministros que la han adoptado y al pais que la aplaude.

Telégramas de Lisboa anuncian la intencion en aquel Gobierno de suspender las sesiones del Congreso,por no poder los Ministros dar explicaciones satisfactorias respecto á la cuestion de Africa.

Entre tanto, prepara aquel Gobierno el envío de regimientos de infantería, artillería, escuadrones de caballería, barcos de guerra y fuerza de ingenieros en vista de que las autoridades y el pueblo de Mozambique no cesan en su cruzada contra los makololos.

La prensa belga inspirada por Rusia, aplaude la actitud de Francia respecto á cuestion de Egipto: la emision lanzada por Murrieta se ha cubierto tres veces. En Berlin se teme que todos los diplomáticos afectos á Bismarck y acreditados en el extranjero, sean sustituidos por otros.

El calor paraliza la política en Europa entera, y yo me repito de V. atento S. S. q. b. s. m.—*Garci-Fernández.*

Noticias locales y generales

Hemos recibido un manifiesto que la Juventud republicana federalista de Sabadell dirije *A la juventud republicana federal de España*,participando su constitucion,alentándola á que siga unida contra la nueva tendencia que debe ser la iniciada por el señor Salmeron, y consignando el programa del partido cuyos títulos, á fuerza de saberlos,los tenemos todos olvidados con el aditamiento de algunos. Entre ellos están la *abolición de la nobleza y que se desprenda la escuela de todas aquellas prácticas relijiosas que no tienen razon de ser. La escuela,* dice, *es el templo de la ciencia y por consiguiente, no debe enseñarse nada de relijión,porque no hace más que perturbar la tierna inteligencia de los niños.*

¿Qué le parece á V. el fundamento moral de la juventud republicana federal Sabadellense?

Ni nobleza ni relijión ni unidad pátria. Es decir, lo que no será, porque la inmensa mayoría de los mismos federales no defienden esas tonterías ya que saben que no puede ser, como no pudo serlo allá por 1873 de fatal recuerdo.

De todos modos, gracias por el envío.

—Ha llegado á Barcelona un periodista malagueño, el cual fué mordido días atrás por un perro que se ignora si estaba hidrófobo, pues desapareció después de la mordedura y, sin embargo, aconsejado por la prudencia,quiere ser reconocido por el doctor Ferrán someitiéndose á su tratamiento.

—No los hemos visto, pero se nos asegura por un amigo de entero crédito, que sobre las aguas embalsadas de la presa del molino harinero de Pedret, flotan desde unos dias hace unos cuantos cadáveres de otros tantos perros, cuyo estado de descomposicion se mide por el pestilente hedor de que está saturada la admósfera.

Eso, ó es un abuso que debiera recaer sobre los que lo han cometido con toda la responsabilidad que lleva consigo, ó acusa una falta absoluta de sentido común cuando menos en aquellos que, si lo saben como deben, vienen obligados á mirar por la salud pública del vecindario, sobre todo en este tiempo de calores y muy especialmente en estas circunstancias de peligros.

¿Desde cuándo las aguas del rio deben servir de sarcófago para los cadáveres de los perros? En qué principios de prologómenos de higiene y de decencia, se consigna el de que así se falte al respeto que merece la salud de un pueblo digno de que se le respete,cuando menos, en la posesión de su relativo bienestar?

Lo que se hace en Gerona no tiene nombre por la impunidad en que quedan ciertos trascendentales abusos.

—En la cárcel de Lugo ha ingresado una mujer que en Láncara mató á su marido, cortándole la cabeza cuando estaba dormido.

Valiente peja debe ser tal.

—Ha llegado á Barcelona una Comisión del vecindario de Alcira (Valencia) compuesta de un mayor contribuyente, un Diputado Provincial y un Médico, para suplicar al Doctor Ferrán vaya allá á inocular sus caldos anti-coléricos que tan feliz resultado dieron durante la epidemia de 1889. El sábio Doctor les ha manifestado no poder acceder,por estar al frente del laboratorio microbiológico y necesitar el permiso correspondiente. La Comisión se ha personado enseguida con el Alcalde y éste,no solamente ha acojido con satisfacción la petición, si no que ha ofrecido proponer la concesión de la licencia al Ayuntamiento, á cuyo efecto los Comisionados han entregado ya la correspondiente petición escrita.

Mientras en Barcelona no falta quien combate las inoculaciones Ferrán contra el cólera y la envidia se ceba en el modesto cuanto sábio inventor, pueblos como Alcira que debió la impunidad en 1885 á las inoculaciones del Doctor Ferrán, mandan Comisiones de personas doctas á pedir lo que muchos quisieran se negase.

Eso habla en pró del sábio microbiológico mas que cuanto puedan decir y escribir en su contra las ilustraciones de retorta y propagandistas de velador, que á la evidencia se han rendido con Peral y de la evidencia huyen para no rendirse á Ferrán á quien se quisiera negar el agua, el fuego y la sal.

—Segun *La Voz de Peñaranda*, en el pueblo de Flores de Avila (partido de Arévalo) ha sido desenterrado el cadáver de la mujer de un zapatero con objeto de quitarle la ropa.

El enterrador había vendido las botas de la difunta á una vecina del pueblo, por lo que se descubrió el hecho.

—Se encuentra en Figueras un joven pintor italiano llamado Carlo de Pretemi quien, segun dice un periódico local, aunque pertenece á una familia distinguida, se vé precisado á pintar para comer, por cuyo motivo trabaja á precios muy económicos y sus retratos al óleo tienen mérito indiscutible por su parecido, razon por la cual ha hecho ya algunos y tiene encargo de verificar otros varios.

—El colmo de la infámia, está en estas líneas que tomamos de un periódico de Madrid:

En la madrugada de ayer ha sido encontrado un niño de ocho años de edad sentado en la acera.

Al ser interrogado por los guardias, contestó que su madre le habia arrojado de su casa, habiéndole entregado la partida de bautismo.

La criatura fué llevada al asilo de la sociedad Protectora de Niños. La autoridad correspondiente entiende en el asunto.

Hay hechos que no necesitan comentarios.

Pero que bastan por sí solos para hacer un escarmiento en la persona de una madre tan desnaturalizada. ¡Qué crueldad tan inconcebible!

—Como anunciamos unos dias hace, ha quedado constituida en la calle de Albareda número 13 primer piso, una nueva Sociedad recreativa con el título *Talia*, cuyo baile de inauguracion tendrá lugar á las nueve y media de la noche de mañana.

Agradecemos á la Junta directiva la invitacion con que nos ha favorecido.

—Telegrafian de la Habana, que hace cinco dias fué embarcado allí para Francia el presunto asesino Eyraud en el trasatlántico francés «Lafayette.»

Eyraud fué entregado á los comisarios de policía franceses por el inspector y dos agentes de órden público españoles.

Se dice que la salud de Eyraud se ha resentido mucho estos dias; pero no parece cierto que haya tenido un verdadero ataque de fiebre amarilla, como han telegrafiado al *Herald.*

Se calcula que llegará á Sain-Nazaire el 1.° de Julio.

—Esta próxima semana, parece que inaugurará una série de funciones en el teatro de Figueras, la *Compañia infantil de zarzuela* que dirije el señor Bosch,la que cuenta con un cuerpo coreográfico.

—Refiere un colega un rasgo caritativo del rey niño.

Hace cinco dias vió en la plaza de Armas á una niña que,despues de jugar con otros pequeños, no pudo seguirles, quedando en el suelo. El Rey quiso saber por qué no se levantaba, y la servidumbre averiguó que porque estaba baldada.

Enterado de ello el monarca, corrió al lado de la Reina, exclamando: «Mamá, mamá, deseo dar una limosna á esa pobrecita.» Y la Reina, secundando los generosos sentimientos de su augusto hijo, ordenó á la inspeccion de Palacio que la infeliz criatura fuese socorrida con diez duros.

Calculen los lectores la alegría de la madre de la baldadita, y las bendiciones que para el Rey y la Reina saldrian de sus labios.

—Antes de ayer tarde llegó á esta ciudad el respetable padre de nuestro distinguido amigo el Director de esta Sucursal del Banco de España señor Ferrá, que ha querido pasar al lado de sus hijos una corta temporada.

Damos al recien llegado la mas cordial bienvenida.

—El pasado domingo se presentó al juez de instruccion de San Mateo, don Vicente Bou, jefe del movimiento que hubo en Alcalá de Chisvert en julio del año último. El Bou ingresó en la cárcel.

—La ópera «La Modelle» del maestro Bimboni, estrenada recientemente en el teatro Lírico de Barcelona, ha obtenido un éxito muy lisonjero.

—Tenemos entendido que el gobierno ha hecho grandes rebajas en los presupuestos de la Diputacion provincial que remitió á su aprobacion. Las rebajas se han hecho en el capítulo de imprevistos que queda reducido á 2.000 pesetas, en el sueldo del Secretario que de 20.000 reales que se consignaban ha quedado á 16.000 y en el número de sesiones de la Comision Permanente que se hacian subir á un número anual nada económico, lo cual es lo que más tenemos entendido ha disgustado á los interesados.

En nuestro concepto, las 2.000 pesetas de imprevistos es muy poca cantidad para atender á los gastos que pueden originarse en tiempos de epidemias y demás calamidades públicas.

—La célebre arpista señorita Esmeraldina Cervantes, ha sido nombrada por el sultán de Turquía, maestra de arpa del Harem de Constantinopla.

—La Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona, ha acordado nombrar una comision de su seno que vaya á los pueblos de la provincia de Valencia atacados por el cólera, con objeto de estudiar dicha enfermedad.

—A partir del dia 10 del próximo mes de Julio, los trenes de viajeros que circulan por esta seccion sufrirán notables modificaciones.

En cuanto nos sea posible las daremos á conocer á nuestros lectores, asi como las horas de cuatro trenes, dos ascendentes y dos descendentes que, segun tenemos entendido, se aumentarán á los establecidos actualmente.

—Acompañado de su familia y, desde Flassá, del ex-Intendente de la isla de Cuba Sr. Quintana, debe salir de hoy á mañana para La Bisbal, Palafrugell y Palamós el señor Gobernador civil de la provincia, cuya visita oficial creemos ha sido ya anunciada á los Alcaldes respectivos.

Si nuestros informes no mienten, desde Flassá saldrán los expedicionarios en tren expreso del tranvía, descansando un rato en La Bisbal, de donde partirán despues para Palafrugell en cuya estacion esperarán á los expedicionarios el Ayuntamiento, coro y orquesta, trasladándose á la poblacion y de allí á la farola de San Sebastián en donde serán obsequiados con una expléndida cena por el Ayuntamiento y demás Autoridades locales, durante la cual un coro y una orquesta cantará y tocará piezas de su repertorio.

El martes se trasladarán á Palamós en donde permanecerán los dias de la fiesta mayor,y en donde serán tambien muy obsequiados con serenatas y comidas, sobre todo en San Juan de Palamós, y despues regresarán á La Bisbal en donde, como en los puntos anteriores, serán muy bien recibidos y festejados, tornando á esta ciudad.

Nos alegraremos se diviertan mucho.

—Ayer, los Ambulantes que conducian el correo de Barcelona á Port-bou, entregaron en esta estacion la saca de la correspondencia que iba destinada á Figueras, en lugar de la de Gerona que fué á parar á dicha ciudad.

Esta es una prueba mas de lo bien que prestan el servicio algunos Ambulantes, y del cuidado con que proceden en las operaciones de recepcion y entrega.

Y tan fresco todo el mundo.

—La compañía de verso que bajo la acertada dirección del Sr. Simó ha estado actuando en nuestro coliseo durante la primavera y que el jueves último se despidió del público gerundense, se trasladará hoy á Bañolas, en cuyo Teatro pondrá en escena la chistosa comedia *La ducha* y la pieza *Vivir para ver.*

El lunes regresarán dichos artistas para volver el martes á aquella villa con objeto de representar el notable drama *La bofetada.*

Les deseamos muchos aplausos y buenas entradas.

—Durante las dos horas de paseo, la acreditada música del Regimiento de Asia que con tanto acierto dirije el Sr. Kriales, tocará esta tarde en la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª *Sahara*, Polka Militar. Kriales.
3.ª Overtura de la ópera *Poeta é Peisant*.. Suppé.
2.ª *Magdalena*, Mazurka de concierto. . . . Calvist.
4.ª *Stefania*, Polka de concierto, por el Director. . . . . . . Fahasbach.
5.ª Marcha militar . . . Latenan.

Revista madrileña.

El cólera.

Con relativa tranquilidad puedo ya escribir á mis lectores sobre este asunto que, gracias á Dios, parece que no dará más disgustos de los que ha dado.

Pero como susto, no ha sido flojo el que nos ha propinado la dichosa epidemia.

Leer los primeros partes confirmando las noticias de Valencia y mudar de color todos los madrileños, ha sido una misma cosa.

Unos echaban mano á las cartillas sanitarias, otros prometían acordonarse, algunos encomendaban su alma al autor de todo lo creado (incluso el cólera) y los más dispuesieron las maletas para tomar vía libre y exclamar: «Ahí queda eso.»

En la casa de D. Antonio, empleado en consumos y muy amigo de Pepe el Huevero, el pánico fué horrible, espantoso é indescriptible.

Se reunieron en familia y se adoptaron las siguientes medidas en precaución casera.

1.ª No se abrirá la puerta á nadie que tire de la campanilla nerviosamente, porque pudiera ser efecto de un calambre.

2.ª A los amigos de la casa que deseen hacer visita, se les hará sufrir cuarentena en la habitación de la criada, donde aguantarán las fumigaciones que sea preciso hacerles.

3.ª Quedan suprimidas terminantemente las verduras, las frutas y el casero, porque las primeras dán el cólera y el segundo promueve la cólera.

4.ª Queda prohibido asistir á ninguna corrida de toros donde toree *El Valencia* y mate *El Fabrilo*, por ser de aquella localidad.

5.ª Queda consignado en los presupuestos de la casa, el crédito necesario para que cada persona de la familia *refresque* con media botella de *rom* diariamente.

6.ª Las cartas que se reciban de la población infestada, se quemarán primero y se quemarán despues.

7.ª Queda fuera del concierto amistoso el señor Ministro de la Gobernación por ser valenciano; y

8.ª No se permite el arroz y, sobre todo, el arroz á la valenciana.

Este laudable ejemplo de D. Antonio ha cundido mucho.

Pero el miedo ha cundido más.

Ayer una niña, muy guapa por cierto, se levantó repentinamente y dijo con apagada voz.

—Mamá, Arturo mio, un caso.

—¿Un caso?—digeron todos.

—Sí; me tiemblan las piernas y se me nubla la vista.

El nóvio sin decir oste ni moste cogió á la muchacha por el talle, y empezó á abrazarla á todo vapor.

—¿Qué hace V.? desvergonzado—aulló la suegra.

—Señora, salvarla; es para que entre en reacción.

—Todo el mundo se dió por conforme y la niña más.

Solo que ahora le repiten los accesos con mucha frecuencia.

Lo cual que es un *caso* raro, pero una cosa muy natural.

D. Baldomero anda siempre con un frasco de laúdano en el bolsillo y al primer asomo de peligro se lo sorbe.

Pero el *caso* más original de todos es el de Timoteo, persona de 47 años y *ya* estudiante del penúltimo año de Farmácia.

Ha comprado un microscópio y se ha empeñado en hallar en todo el *baccilus* colérico.

¿Que á su mamá política le duele la cabeza?

Pues allá vá Timoteito con el instrumento á buscar bichitos en el melón de la suegra.

¿Que la doméstica se corta con el cuchillo de la cocina?

Allá marchan microscópio y Timoteo.

Algunas veces no obtiene resultado pero otras...

Ayer encontró un chinche más grande que una casa.

Y lo que él dice.

Todos son *baccilus*.—*José Bermúdez*.

ACCIDENTE HORROROSO.

Produce verdadero espanto el que ha ocurrido en el tunel de la Armentera del que dá cuenta *El Noticiero Universal* recibido ayer.

Segun el telégrama, al disparar algunos barrenos no debió contarse bien el número de los que estallaron y quedó uno sin reventar.

Efectuado el relevo de los trabajadóres, entraron éstos en el túnel y se entregaron á sus taréas, bien agenos del desastre que les amenazaba.

Cuatro horas llevarían trabajando, cuando una espantosa detonación sembró la alarma, no solo en el interior sino tambien en las inmediaciones del túnel.

Lo detonación la produjo el barreno que no había estallado cuatro horas antes y las consecuencias de esta explosión no han podido ser más sensibles ni más desastrosas.

De los operarios que trabajaban cerca del sitio de la catástrofe, resultaron seis muertos y nueve heridos, algunos de ellos de mucha gravedad. El cadáver de un capatáz ha sido extraido en varios fragmentos.

Apenas se difundió la noticia de esta desgracia, trasladóse al lugar de la ocurrencia el juzgado de instrucción de Falset, dictando acertadas disposiciones y comenzando en seguida la instrucción de las primeras diligencias.

TRATADO INTERESADO.

París, 18.

Se ha firmado en Lóndres el tratado anglo-alemán, en el cual se determinan los límites de las posesiones de ambas potencias en el Africa oriental.

Reconócese en dicho tratado la soberanía de Inglaterra en la isla de Zanzibar á excepcion de una parte de la costa, á condicion de que ceda á Alemania la isla de Heligoland y otros territorios del interior que confinan con el Congo.

Algunos periódicos juzgan ventajoso dicho tratado, otros se reservan su opinion y algún otro lo censura ásperamente, acusando de ello á lord Salisbury, y diciendo que el Parlamento no retificará nunca la cesion de Heligoland.—*Raltig*.

ELECCIONES PROVINCIALES.

El Consejo de Estado en pleno ha aprobado con algunas modificaciones el dictámen emitido con fecha 13 del actual por la sección de Gobernación y Fomento de aquel alto cuerpo sobre el aplazamiento de las elecciones de diputados provinciales.

Opina el Consejo que habiendo de aplicarse á las elecciones en cuestión la ley del sufragio próxima á ser publicada, procede que el ministro presente á las Córtes el oportuno proyecto de ley, aplazándolas para la segunda quincena de Diciembre *ó para la fecha que considere posible.*

La consulta, promovida con toda urgencia por la subsecretaría de Gobernación, proponia una de dos soluciones; el aplazamiento por real decreto ó la presentación á las Córtes del correspondiente proyecto de ley.

El Consejo se pronuncia por la segunda, como más correcta. Funda su opinión favorable á la prórroga, entre otras razones, en la de que existe imposibilidad material para aplicar la nueva ley á las elecciones provinciales, toda vez que no hay tiempo bastante para la realización de todas las operaciones que la misma establece en lo relativo á la formación de listas y constitución del censo hasta la primera quincena de Setiembre; aparte de que aquellas operaciones han de empezar necesariamente el último dia de Julio, en consonancia con la segunda disposición transitoria, y los plazos para reclamaciones no finalizan hasta el 15 de Octubre, con arreglo á los artículos 12, 14, 15 y 16.

Agrega el alto Cuerpo que el gobierno, prévia audiencia de la Junta Central, puede, ajustándose al párrafo 10 de la citada disposición, prorogar, por el tiempo estrictamente necesario, algun plazo que resultase insuficiente, si, de no hacerlo, pudiesen surgir graves dificultades; que, esto aparte, existen precedentes como el de la ley de 2 de Mayo de 1889, por la que, siquiera obedeciendo á motivos de otra índole, fué aplazada la fecha de las elecciones mnnicipales; y en fin, que existe el riesgo de que los Ayuntamientos de corto vecindario no se penetren en tan poco tiempo del alcance de la ley y de los nuevos procedimientos.

La salud pública.

Valencia, 20.—Segun telégramas de Gandía, esta madrugada falleció en aquella población un atacado de la epidemia.

La comisión técnica ha salido para Gandía y Montichelvo.

En Puebla de Rugat ocurrieron ayer cinco defunciones y una invasión. Estas decrecen desde que se han adoptado medidas sanitarias.

La comisión oficial ha llegado hoy á Gandía, donde ocurrieron ayer tres casos de enfermedad sospechosa, en una mujer de ochenta años y en dos muchachos de catorce y seis años. Dicha mujer ha fallecido. Los muchachos continúan graves.

La comisión ha conferenciado con los médicos de la población, con el alcalde, el diputado á Córtes por el distrito y el director de Sanidad marítima.

En dicha conferencia se ha convenido que los casos sospechosos deben censiderarse como cólera; pero que no son epidémicos, por presentarse benignos.

Han quedado aislados los pueblos del partido de Albaida.

En esta capital la salud es completa.

El caso ocurrido en Palma en un hombre procedente de Puebla de Rugat fué benigno, hallándose el enfermo restablecido.

Se han adoptado en Gandía medidas preventivas, preparándose un hospital asistido por varios médicos y las brigadas sanitarias.

Hoy quedará establecido el cordón sanitario en Puebla de Rugat, formando en la entrada de la población la guardia civil, y alrededor del valle el regimiento de Vizcaya y cuarenta soldados de caballería.

Cuantas personas salgan de la comarca de Albaida serán sujetas á cuarentena.

En el resto de la provincia no ocurre novedad.

Nunca es tarde

Señor Director de LA LUCHA.

Acabo de leer en un periódico de esta ciudad, que un señor *Yo* ofrece publicar en breve un periódico satírico para, dice, echar á bajo las reputaciones de oropel.

Gracias á Dios que dí con mi hombre, y me place, porque tambien tengo escritas hace tiempo unas aleluyas que principian así:

Historia de Te-rre-va-na
Chanchullero de Tejana,

y es posible que por aquello del espíritu de imitación me decida á publicarlas, con tanto mayor motivo cuanto que he oido decir que el señor *Yo* es adivino, sabe echar las cartas, viaja con frecuencia por Inglaterra, tiene una reputación de geógrafo bien adquirida y posée el don de descifrar geroglíficos y penetrar todos los misterios inclusos los amorosos.

Hace tiempo, mucho tiempo, que oí la historia de Te-rre-va-na; pero como ignoraba quien pudiera ser ese tipo tan legendario, no me he atrevido nunca á publicar mis pareados. Ahora que vá á salir á la palestra uno que conoce las reputaciones de oropel para echarlas abajo, ahora le pido a V., para cuando el caso llegue, un sitio en las columnas de su pésimo diario porque necesito que ese *Yo* me haga el favor de echar abajo la que ostenta el héroe de mis aleluyas, toda vez que siendo un adivino, sabrá descifrarme los geroglíficos en que la reputación y la historia de mi héroe están fundados y los cuales están escritos en varias hojas de *papirus*, que abrazando formas distintas, comprenden desde la del simple volante hasta las de letras escalonadas y targetas de tinte riciforme.

Será un favor especial que le agradecerá este pobre curiosón que le quiere aunque mal se expresa,

Faustinito Cantaclaro.

Distracciones.

Entre el médico y el enfermo:

—¿Le han puesto á Vd. las cantáridas á las ocho de la noche en punto?—pregunta el primero.

—Sí, señor, en punto de las ocho.

—Perfectamente: ¿y bebió Vd. á las doce el jarabe?

—A las doce en punto.

—Muy bien: ¿y á las tres de la mañana le han puesto á Vd. las sanguijuelas?

—En punto de las tres.

—¡Famoso! Todo va al reloj. Ahora si Vd. se muere será en regla.

Teatro Principal.

Al objeto de dar á conocer á este ilustrado público las piezas que *La Regional* cantó en el concurso de Orfeones que tuvo lugar en Perpiñán durante los dias 1 y 2 del corriente mes, esta Sociedad ha determinado dar una velada musical en este Teatro hoy domingo 22 del actual, bajo el siguiente

PROGRAMA.—1.ª *Parte*.—1.° Sinfonía por la orquesta, «Recuerdos de flosta rich».—2.° Mazurka de salón, «Mercedes» por los profesores de piano y bandurria señores Soler y Torres.—3.° «La estrella de amor», coro á voces solas.—4.° «Poeta y Aldeano», por la aplaudida profesora de bandurria Srita. Zaida.—5.° «Amoretas al bosch», walz coreado.

2.ª *Parte*.—1.° Sinfonía, «Raymond», por la orquesta.—2.° Sinfonía de «Guillermo Tell», por la señorita Zaida y Soler.—3.° «La Doncella de la Costa», barcarola á voces solas.—4.° «Miserere de la ópera Il Trovatore», por los Sres. Soler y Torres.—5.° «La Marsellesa», coro á voces solas.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
San Paulino, ob.
CUARENTA HORAS.
Están en el Seminario Tridentino.

TELÉGRAMAS.

Madrid 20.—El Obispo de Zamora ha pedido al Gobierno que evite por cuantos medios estén á su alcance, que se trabaje los dias festivos, contestándole el ministro de Gracia y Justicia que procurará hacer cuanto le sea posible para ello.

Mañana, si el tiempo se presenta bonancible, se verificarán en Cádiz las pruebas ofensivas del submarino «Peral».

Hoy ha debido salir dicho buque de la Carraca.

Durante esta tarde han circulado noticias favorables á la conciliacion liberal, habiendo celebrado frecuentes conferencias el conde de Xiquena con el señor Gamazo y los señores Puigcerver y Moret con el señor Sagasta.

Despues el señor Sagasta llamó al señor Montero Rios, durando su conferencia una hora y media.

La síntesis de dicha conferencia es que el señor Montero Rios no acepta el sentido proteccionista de la revision de los aranceles ni el impuesto sobre la Renta para los actuales presupuestos, estando en estos dos puntos de acuerdo con el Gobierno.

En cambio, el señor Gamazo mantiene el sentido proteccionista de sus proyectos y el impuesto sobre la Renta.

Dominan, pues, respecto á la conciliacion, corrientes pesimistas.

El señor Montero Rios ha aceptado el encargo que le dió el señor Sagasta al objeto de buscar una fórmula para llegar á un acuerdo con el señor Gamazo acerca la conciliacion. Dichos personajes conferenciarán esta noche.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.



